

“Parque Artillería Vivo: Un pulmón verde para todas y todos”



📍 Ubicación propuesta: Parque de Artillería, C/ SAN VICENTE MARTIR 316

Valencia [1](#) Fecha de propuesta: Junio de 2025

👉 Impulsado por: Vecindario y entidades sociales del distrito de Jesús, barrio Cruz Cubierta y alrededores.

🌳 Objetivo General

Transformar el **Parque de Artillería** en un gran **parque urbano resiliente, inclusivo y sostenible**, respetando los árboles existentes y ampliando su funcionalidad con zonas deportivas, recreativas, climáticas y sociales, para hacer frente a la **burbuja térmica, desigualdades sociales**, y promover un **refugio climático comunitario**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El espacio actual conocido como **Parque de Artillería**, situado en un entorno densamente urbanizado y con poca dotación de zonas verdes y deportivas, presenta una oportunidad excepcional para su transformación en un gran **parque urbano de nueva generación**.

Esta transformación responde a:

- La **urgente necesidad de refugios climáticos** en el contexto del aumento de temperaturas y fenómenos extremos.
- La **falta de equipamientos públicos accesibles** en la zona para el deporte, el juego infantil, el ocio saludable y el encuentro comunitario.
- **Preservar la memoria colectiva** del barrio de Jesús, integrando la Casa Feliu (patrimonio arquitectónico y militar de Valencia) en la vida cotidiana de las nuevas generaciones.
- La **necesidad de avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (Agenda 2030) desde lo local. El **derecho de todas las personas a un entorno urbano saludable, verde y equitativo**.

PRINCIPIOS DE DISEÑO

1. **Preservación y ampliación verde:** conservar todos los árboles actuales y añadir especies autóctonas para reforzar sombra y biodiversidad.
2. **Uso multifuncional del espacio público:** combinar ocio, deporte, naturaleza y socialización.
3. **Accesibilidad universal y equidad territorial:** un parque pensado para todos los grupos sociales y edades, especialmente en barrios con menos dotación deportiva.
4. **Infraestructura verde contra el calor:** materiales permeables, pérgolas de sombra, fuentes y vegetación frondosa para reducir el efecto isla de calor.
5. **Sostenibilidad y participación ciudadana:** diseño participativo y gestión colaborativa.

ACTUACIONES PROPUESTAS

1. Zona verde preservada y ampliada

- Conservación de todos los árboles existentes.
- Plantación de nuevas especies autóctonas de sombra (olmos, almeces, jacarandas, moreras) y zonas de biodiversidad.
- Caminos peatonales accesibles de tierra compactada y bancos de madera reciclada.

2. Arenero natural para niños

- Zona infantil con arena de río lavada, techada con pérgola de sombra parcial.
- Ideal para el juego sensorial, la creatividad y el desarrollo psicomotor en la primera infancia.
- Delimitado con bordes suaves, bancos para acompañantes y señalización educativa.

3. Zonas deportivas abiertas

- **Cancha de fútbol 5 y campo de baloncesto 3x3.**
- **Pista de vóley playa** con arena fina.
- **Zona de petanca techada** con pérgola ligera.
- Material antideslizante y reciclado, con bancos y graderíos naturales.

4. Parque de socialización canina (parque de perros)

- Espacio cerrado y seguro, con doble puerta, bancos, papeleras y fuentes adaptadas.
- Suelo de tierra natural y áreas con sombra vegetal.
- Elementos de juego y agilidad (túneles, rampas, postes).

5. Piscina de verano pública

- Similar a la de **Benimaclet o Nazaret**, de acceso asequible.
- Piscina principal para adultos (profundidad máx. 1,40 m aprox.).
- Piscina infantil con juegos de agua (tipo splash pad o fuentes).
- Con zonas de sombra, zona de césped o solárium artificial.
- Vestuarios, baños, taquillas y control de acceso.

- Adaptada a personas con movilidad reducida (rampa, escaleras anchas, barandillas y escaleras adaptadas de acceso a los vasos de agua).

6. Áreas sociales y de encuentro

- **Mesas de picnic** bajo **pérgolas de madera**, con iluminación solar.
- Espacios reservables para **cumpleaños y celebraciones familiares**.
- Zona de juegos infantiles inclusivos con materiales naturales.

7. Fuentes de agua potable y nebulización

- Fuentes accesibles distribuidas por todo el parque.
- Nebulizadores en áreas de juego y descanso para mitigar el calor en verano.

8. Espacios de sombra y refugio climático

- Pérgolas verdes, toldos textiles y zonas frondosas.
- Jardines de lluvia y zonas de retención de agua para sostenibilidad hídrica.

9. Puesta en valor de la Casa Feliu

- Rehabilitar este edificio para uso comunitario (centro cultural, vecinal, aula de formación, salón de actos, sala de estudio con ordenadores, biblioteca, etc.)

JUSTIFICACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

 **Burbuja térmica:** Reducción del efecto **isla de calor urbana** en el barrio.

- El parque será un **refugio climático**: árboles, sombra, agua y vegetación ayudan a reducir la temperatura local hasta 4-6 °C, según estudios urbanos.

 **Equidad social:** Promoción de la equidad territorial y social.

- Distritos como **Jesús** y áreas cercanas tienen **menor superficie verde per cápita** que otros barrios. Este parque equilibra la oferta pública de espacios saludables.

- Si se dedica parte del edificio protegido a usos educativos, talleres, o espacios culturales, se contribuye al acceso a una educación informal, cívica y participativa.

 **Alivio del estrés urbano:** Mejora de la salud pública mediante acceso a espacios de deporte y naturaleza.

- Proporciona un espacio para la **actividad física**, la **relación social**, el **juego**, y el **contacto con la naturaleza**, todo clave para la salud mental y emocional.

Desarrollo sostenible

- Se prioriza el uso de materiales reciclables, gestión del agua, energía solar y bajo mantenimiento, alineado con los principios de ciudad sostenible.

Contribución a los ODS:

- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 4:** Educación de calidad
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles
- **ODS 13:** Acción por el clima
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres

 **Participación ciudadana:** Fomento de la cohesión vecinal y de la participación ciudadana.

- Diagnóstico comunitario participativo.
- Diseño abierto con talleres de co-creación.
- Ejecución con seguimiento ciudadano.

LLAMAMIENTO

Invitamos a asociaciones, centros escolares, AMPAs, comercios locales y ciudadanía en general a **firmar esta iniciativa** para exigir una **transformación urgente y justa** del Parque de Artillería.